



AÑO I.—NÚM. 46

Madrid, 13 de Diciembre de 1897.

### ¡LA ANARQUÍA!

Lo ha dicho muy formal y muy seriamente un periódico monárquico, que se llama democrático y que cree, en efecto, serlo. Lo ha dicho, y desde que lo publicó quizá haya todavía algún cándido a quien no le llegue la camisa al cuerpo.

Si fracasa la autonomía en Cuba; si por culpa de los Gobiernos de la restauración se pierde la Isla; si no va España contra los Estados Unidos, y bombardea a Nueva York y toma por asalto a Boston, Filadelfia ó Nueva Orleans; si no sitia a Washington y se apodera del Capitolio, ahora que todavía es tiempo y España sufre, allá en el otro lado del Océano, alguna espantosa catástrofe, entonces, dice el colega, vendrán para la patria días de luto y de horror.

La anarquía, la espantosa anarquía se desbordará y pasará triunfante la incendiaria tea por calles y plazas, y el pueblo, desenfrenado, celebrará al resplandor del incendio una infernal danza macabra para festejar su victoria.

Es decir, que si la monarquía fracasa, si por los desastres y torpezas de los Gobiernos de la restauración sobreviene al país alguna calamidad que colme la serie de sus desventuras y de sus quebrantos, no queda, a juicio del colega, mas solución que la anarquía.

Si escribiese para los chinos, no hubiese empleado argumento más simple ni más inocente para demostrar que la monarquía debe continuar eternamente gobernando al país, sin duda porque sin ella no podría realizarse esa farsa que consiste en censurar desde los periódicos los actos del Gobierno y recibir de ellos mercedes y actas de diputados, sin reparar en los medios que para alcanzarlas hayan de emplearse.

Que Cuba se pierda ó se conserve, que haya ó no guerra con los Estados Unidos, que venga la terrible catástrofe que completa la serie de desdichas que la nación debe a la monarquía, no por eso vendrá la anarquía; lo único que puede venir, lo único que vendrá seguramente será la revolución.

Revolucionario fué el período a que aludimos, y a la revolución que derrocó un trono secular contribuyó tanto como hemos contribuido y seguiremos contribuyendo nosotros para instaurar la República. ¿Fue acaso anarquista el colega? ¿Lo fueron los hombres que dieron armas al pueblo de Madrid y le confiaron la custodia de los edificios y establecimientos que encerraban cuantiosos intereses? ¿No han confesado los mismos periódicos monárquicos que los hombres de la primera República española han muerto pobres ó viven modestamente con el fruto de su trabajo honrado?

¿A qué, pues, vienen esas espeluznantes profecías? ¿Qué tiene que ver esa catástrofe apocalíptica con que amenaza con el caso de que la nación española, convencida del fracaso de las instituciones y hasta de sufrir quebrantos y vergüenzas, reivindique por un esfuerzo de energía el derecho a gobernarse mejor que la han gobernado los partidos de la restauración?

La anarquía ¡El fantasma de la anarquía! Los horrores de la anarquía... frases huecas sin sentido y sin realidad, con las que en vano se pretende apartar al pueblo del camino revolucionario, el único que puede ya recorrer honrada y dignamente.

Como si pudiera haber más espantosa anarquía que la de esos Gobiernos que en treinta años no han sabido hacer otra cosa que arruinar al país y llevarlo de vergüenza en vergüenza y de debilidad en debilidad hasta enervarlo y prostituirlo!

Como si pudiera haber mayor anarquía que esos Ayuntamientos sometidos a procedimientos judiciales, acusados de malversar la fortuna del pueblo, y ese caciquismo que pone precio a su influencia, y esos funcionarios altos y bajos que convierten los cargos públicos en propiedad divisible entre sus hijos y parientes!

Hablar de anarquía los que han conculcado todas las leyes, y atropellado todos los derechos, y lesionado todos los intereses; hablar de anarquía los atormentadores de Montjuich, los inventores de motines y asonadas para justificar actos de crueldad increíbles; los que desorganizan el ejército matando en él la interior satisfacción; que es el secreto de la institución armada; los que mantienen en dependencia al poder judicial para que carezca del prestigio y de la majestad necesaria, es un sarcasmo.

Y lo es tanto más, cuanto que saben que la República sería el reverso de esa medalla, no sólo por virtud, sino por egoísmo, y que en los partidos republicanos predominan ideas de orden y de justicia, incompatibles con la anarquía, venga de donde venga y predíquela quien quiera.

Afortunadamente, repetimos, no cree ya nadie en esos espantajos. El pueblo español ha aprendido demasiado en la desgracia para no haberse curado del único defecto de que puede acusarse: el de haber llevado su inexperiencia hasta el punto de entregar la República atada de pies y manos a las infames asechanzas de sus enemigos.

De ese defecto está curado; por esa falta ha sido tan rudamente castigado que no es de temer volver a incurrir en ella, siendo, por el contrario, su propósito no consentir que por nada ni por nadie se atente a la existencia del sistema de Gobierno en que funda la salvación de la patria.

De modo que pierden el tiempo lastimosamente los que hacen el bú con la anarquía para ver si pueden evitar que se venga abajo lo que está condenado por la mano de Dios y en la conciencia del pueblo a inevitable y eterna ruina.

### EL MUNDO EN PARÍS

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

**Estadística de la Aduana.**  
París 14.—El Diario Oficial publica hoy la estadística de la Aduana.

Las importaciones durante los once primeros meses del corriente año han ascendido a 3.585.201.000 francos, mientras en 1896 fueron de 3.457.209.000.

Las exportaciones se elevan a 3.392.152.000 francos, habiendo sido el año anterior 3.362.152.000 francos.—F.

**Observaciones del «Figaro».**

París 14.—El Figaro de esta mañana continúa ocupándose en los asuntos interiores de España, permitiendo algunas observaciones un tanto aventuradas sobre la influencia del ejército en la política española y sobre ciertos peligros que pueden surgir con motivo del Mensaje de Mac-Kinley.—F.

**Contra Romero Robledo y Weyler.**

París 14.—El periódico Voltaire ataca a los señores Romero Robledo y Weyler, diciendo que éste en su negativa de afiliarse a ningún partido hace el juego a los adversarios del ministerio actual que combaten la autonomía.

Le Steele consagra también un artículo a España, indicando que la actitud del general Weyler constituye un peligro para lo porvenir, y que el Sr. Sagasta debe abrir los ojos si no quiere que le sorprendan sucesos inesperados.—F.

**Negativa del Gobierno inglés.**

París 14.—El Gobierno inglés se ha negado de un modo absoluto a dar los Estatutos que había solicitado una gran Compañía que se propone explotar y desarrollar las riquezas de la Nueva Guinea.—F.

### LAS GRANDES POTENCIAS

Las grandes potencias, como grandes tiranías que son, constituyen un azote y una vergüenza de la humanidad.

Altivos con los débiles, se humillan y acobardan ante los pueblos enérgicos y valientes, porque saben que toda grandeza fundada en las armas es finita y eventual, deleznable cuando tropieza con fuerzas que pueden, con un solo acto de supremo valor, transformar la suerte de un imperio.

Alemania se detuvo cobardemente ante España, que levantó iracunda.

Ahora, ante China, que es un pueblo en descomposición, y ante la República de Haití, que es un pueblo pequeño, aislado, sin comunidad ni solidaridad de intereses con otros pueblos, se muestra soberbia y arrogante.

América del Norte no amenaza y humilla más a medida que los Gobiernos españoles se muestran más débiles y el pueblo más insensible y paciente. Pero ante Alemania que posee grandes armadas, como la intolérable cobardía de abandonar a la República de Haití, que por confiar en los Estados Unidos, en sus promesas falaces, convirtió en casus belli una cuestión transigible por la vía diplomática.

Esas son las grandes potencias: altivas frente a los débiles, cobardes ante los fuertes. Lo hecho por Alemania en Haití y la conducta de Norte América lo demuestran.

El New York Herald publica los primeros detalles acerca de esta cuestión.

El Gobierno de la República había ofrecido a Alemania someter la resolución del conflicto haitiano-alemán a un arbitraje.

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania desestimó la proposición, declarando que el Gobierno imperial no admitía la ingerencia de ningún Estado en dicho asunto.

Coincidiendo con las anteriores declaraciones, fundaban en Port-au-Prince los cruceros Charlotte y Stein, cuyo comandante dirigió inmediatamente un ultimatum al Gobierno de Haití, amenazando con el bombardeo de la ciudad si en el plazo de cuatro horas no se satisfacía una indemnización de 30.000 dollars, en vez de los 20.000 primeramente exigidos.

El comandante notificado igualmente su intención al cuerpo diplomático, reuniéndose éste acto seguido, bajo la presidencia del representante norteamericano, Mr. Powell, y acordando dirigirse a bordo del Charlotte para solicitar un aplazamiento de veinticuatro horas como mínimo.

Puesto en práctica el anterior acuerdo, negóse en absoluto el comandante alemán a la concesión de lo solicitado, ofreciendo, sin embargo, uno de los buques alemanes a los súbditos norteamericanos que quisieran buscar refugio durante el bombardeo. El ministro de los Estados Unidos manifestó que dichos súbditos hallarían albergue en la legación, donde se les haría respetar.

Una vez en tierra la comisión, el presidente de Haití, general Fivaslas Sam, preguntó al ministro Mr. Powell si podía contar con el apoyo de los Estados Unidos, contestándole el referido diplomático que, careciendo de instrucciones en ese sentido, podía el Gobierno de Haití proceder como tuviera por conveniente, siempre por su cuenta y riesgo.

Entonces se decidió Fivaslas Sam a ceder a las pretensiones de Alemania.

Diez minutos antes del término fijado en el ultimatum se izaba en la fortaleza del puerto la bandera blanca, eut egón los algunos horas más tarde la suma exigida, mientras las baterías haitianas salían el pabellón germánico.

### ITALIA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

**Nuevas negociaciones.**

Roma 14.—A pesar de la reconstitución del Gabinete, el marqués de Rudini, ante el temor de que surjan dificultades en las Cámaras, ha entablado nuevas negociaciones con el Sr. Zanardelli, a fin de ver si co-sigue de éste que entre en el Ministerio, ó por lo menos autorice a uno de sus amigos a aceptar una cartera.—F.

**Nuevo ministerio.**

Roma 14.—Ha quedado constituido el ministerio en la siguiente forma: Rudini, Presidencia é Interior; Zanardelli, Justicia; Visconti Venosta, Negocios Extranjeros; Brin, Marina; Branca, Hacienda; General San Manzano, Guerra.—F.

### VIOLENTO INCENDIO

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Douvres 14.—Un violento incendio se ha declarado en el palacio del barrio de los Oficiales y amenaza correrse a otros edificios, entre ellos un depósito de pólvora.—F.

### ACTUALIDAD



—Y siguen las operaciones en esta isla. Pero aquí me tienen ustedes esperando sentado las pruebas de la autonomía.

### NOTA DEL DIA

MANUEL VILLUENDAS GRACIA

El beredito absolutorio del Jurado ha levantado protestas de indignación y gritos de cólera entre la gente reaccionaria; los acentos elocuentes y arrebataidores de la defensa, sentimentales elogios y censuras a granel; las conquistas de la democracia y la expresión sublime de la justicia, abominaciones y odios irrecconciliables.

Es natural. Al fin y a la postre ¿de quién se trata? De un trabajador miserable que arrastró su existencia entre escaseces y fatigas; de un hombre que a fuerza de economías logró ahorros con que sonó hacer menos tristes las estrecheces sombrías de la vejez; de un imbécil que se dejó explotar; de un tonto que creyó a la honradez norma de vida y fijó en la hombría de bien de sus señores.

Bien es cierto que careció de todo, hasta de pan para acallar el hambre; que no a su infeliz mujer presa de horrible dolencia, y no tuvo recursos para aliviar sus males; que su hijo, jirón a quien la muerte llamaba, le tendió sus manecitas ateridas, y él no pudo prestar calor a aquella tierna criatura, encanto de su vida; pero, antes que llenar de sombras la conciencia y caer en las convulsiones de la ira y empuñar el arma que matando redime, debió ensuciarse.

Es la conclusión de los pobres: ellos, a robar y al prestido; ellas, a vender sus caricias y al lupanar.

Honradez, dignidad, conciencia, energía, carácter! Todo esto es fruta vedada para el pobre.

¿A quién se le ocurre que el miserable pueda protestar?

Villuendas debió callar pacientemente; debió ver con resignación a su mujer hambrienta y a su hijo espirante; y es más: debió saludar humilde y respetuoso a quienes le explotaron.

¿Que mayor honra para él que contribuir al lustre de sus señores!

El sufriría, es cierto; se arrastraría hambriento esperando su última hora, después de haber visto arrojado a la fosa común a cuantos seres queridos; pero ¿no es nada el saber que quienes le arrebataron sus ahorros y le negaron su auxilio se regocijan escuchando a la Dardée en el Real ó cantan las excelencias que la vida ofrece?

El Jurado ha absuelto a Villuendas; pero el tribunal de derecho, con profundo sentido de la realidad, ha decretado la revisión de la sentencia.

¿Qué ocurrirá?

Es de prever; mientras haya honradez y dignidad y conciencia, Manuel Villuendas Gracia será absuelto.

Si esto no ocurriera, habría que renegar de los hombres y de Dios.

Henry de Iberia.

### LAS INFAMIAS DE MONTJUICH

UNA CARTA

Baldomero Oller era un obrero honrado, inofensivo, laborioso. Trabajaba de tapicero; luego faltó el trabajo y se hizo repartidor de entregas de la casa Montaner.

El día antes de la explosión de la calle de los Cambios le prendieron. Después, porque él, lo mandaron a un presidio.

Baldomero Oller tiene esposa y tres hijos pequeños. No sé cómo esta familia, antes dichosa, vivirá ahora. Probablemente en la miseria.

Urge la revisión del proceso de Montjuich. Se han cometido iniquidades que ya no pueden quedar sin el correctivo que el Código penal señala. Hay en los presidios y en el destierro mucha gente que bien pudiera ser inocente (por no sufrirlo desde luego). Precisa también averiguar si es cierto lo de los tormentos, cuestión no aclarada aún oficialmente.

El problema está en pie; es necesario resolverlo, o, EL PROGRESO hará cuanto pueda por que brote la luz.

Véase ahora la carta que Oller escribe desde su prisión a un periódico de Reus:

«Porrá haber quien tenga interés en que la verdad permanezca oculta; podrá haber quien goce viendo sufrir bajo el peso de una acusación injusta a un punado de trabajadores; podrá haber quien crea una obra muy sencilla el cometer un inculcable crimen y acusar de él a humildes obreros que carecen de influencia a para hacer que cuando menos se respete la ley; podrá haber quien no tenga conciencia y crea puede atropellar honras, dignidad, familia, personas, leyes, formas y cuanto haya de respetable y digno; pero si esto ha sucedido durante el Gobierno de los conservadores, es preciso no lo consentian los que han venido a sustituirles.

Aunque en política no gustan distanciarse mucho, distánciense a lo menos en la administración de justicia. No permitan que continúen en presidio hombres que no hemos hecho nada.

Si los conservadores de Cánovas y Romero Tovar no la osada de prendernos para hacernos responsables de un crimen del cual nada sabemos, y si barruntamos haya sido una mano todavía oculta la autora, puesto que con anticipación a él se buscaron nuestros deméritos, con anticipación prendieron al que suscite sin acusarlo de nada, y para lograr que apreciáramos culpables tuvieron que acudir

a tenernos rígidamente incomunicados durante todo el curso del proceso, tuvieron que celebrar el Consejo de Guerra secreto, porque temieron su descubrimiento el velo de la mentira para por ellos mismos, tuvieron que recurrir a los poderosos medios oficiales de la calumniamiento en la prensa y en el Parlamento (recuérdese que por que estábamos rigurosamente incomunicados y vigi a los por centinelas de vista se nos dió a los del proceso de Montjuich por convictos y confesos, porque sabían que no podíamos hacer salir nuestra humilde voz en protesta de tan infame acusación; recuérdese que a pesar de ello tuvimos quienes abrieron paso a la verdad y pudimos hacer morder el polvo a los funcionarios de encargo que tan villanamente nos calumniaban), buvie on que recurrir para hallar una falsa base, falsa y tenue puesto que se rompió, y no podía por menos, a la primera prueba oficial a que se la sometió; a los horribles tormentos de la inquisición que hemos denunciado en todas formas y modos, y sin cuyo requisito, que sirvió para destrozar cuerpos humanos, no hubi ra sido posible arrancar ninguna falsedad.

Téngase presente que ellos pudieron proclamar todo lo que les dió la gana siendo culpables de muchos delitos que la ley castiga, y nosotros no hemos podido decir ni aun la décima parte en defensa propia, legal y justa.

Téngase presente que ellos han faltado a la ley, han sido procazes, atrevidos, desocados y dárnicos, y que nosotros en defensa propia y viéndonos miserablemente calumniados, hemos sido puros, sencillos, comedidos y demasiado respetuosos.

Observese que no se ha querido hacer luz porque la luz daña a los que entre sombras viven y de ella se prevalen.

Si, lo proclamamos muy alto; estamos huérfanos de defensas. ¡Paso a la verdad! No tenemos ni a uno ni a veinte procesos; somos inocentes y debemos decirselo a los tribunales para que no duden en revisar esta obra de los conservadores.

Es preciso que el mundo lo sepa; es indispensable que si queda un rasgo de pudor justiciero lo recojan los que se precien de honrados, y empuñen el crimen cometido fustigando y mandando a presidio a quienes en nada hemos delinquido.

¡Ni aun una monstruosa conveniencia de Estado, en que tal vez se escuden los que desdadamente intenten hacerse solidarios de tan sangriento y poco afortunado acto, permitiendo en esta lamentable injusticia nuestro proceso.

Somos inocentes y no debemos continuar en un presidio, ¡Justicia! ¡Justicia! ¡Justicia! ¡Paso a la verdad! ¡Baldomero Oller.

Presidios menores de África.—Alhucemas, Diciembre 97.»

### CRÓNICA SANGRIENTA

En el caserío del Soto (Córdoba), en una fábrica de alcoholes, apareció muerto el jornalero Eleuterio Minguez.

Una máquina-piloto que sale todas las mañanas de la estación de Villanueva y Geltrú para la de San Vicente, arrolló a un pobre labrador que, montado en un jumento, atravesaba la vía.

El desgraciado sufrió tan graves heridas, que a consecuencia de ellas falleció horas después de haber sido atropellado.

En una alcantarilla de la carretera en construcción de Vilches a Almería, y en el sitio Cerrillo de la Gorda, ha sido hallado el cadáver de un individuo que, según opinión facultativa, hace más de veinte días que debió morir helado.

El cabo de la guardia municipal de Bilbao detuvo a dos individuos que le infundían sospechas.

Cuando estaba registrando a uno de los individuos Leandro Vidarte, que acompañaba a su jefe, el detenido sacó una faca y le asestó tremenda puñalada.

Hace cerca de dos meses que del pueblo de Piñar, provincia de Granada, desapareció un niño de corta edad, sin que se supiese su paradero.

Después de infructuosas pesquisas ha sido al fin encontrado por la Guardia civil.

El teniente del benemérito cuerpo de la línea de Iznalloz así lo comunicó al gobernador civil de Granada, manifestándole que la criatura había sido hallada cadáver dentro de un saco, en una cueva del castillo de dicho pueblo.

La dueña de una casa de campo denominada «Cau Nuri», término de Castellar de Nuch (Barcelona), fué a la iglesia, distante algunos kilómetros, dejando a su padre, ciego y anciano, y a dos hijos, una niña de tres años y medio y un niño de dos. A causa de haberse incendiado una cantidad de paja, inicióse un incendio, que rápidamente se propagó a toda la casa. El anciano y las criaturas perecieron abrasadas. La casa se derrumbó dos horas después de haberse iniciado el incendio.

En Olagines riñeron Bernardo Moya y su suegra Carmen Morela, recibiendo ésta tan terrible puñalada que falleció instantáneamente.

Un joven llamado Pedro Usandizaga, de trece años de edad, que se hallaba jugando en Pasajes con otros varios de su edad, montó en el tren de mercancías para San Sebastián, yendo en el estribo hasta frente a la sociedad del puerto, donde intentó bajar, haciéndolo con tan mala fortuna que, escapándosele el pie derecho del estribo, cayó entre los vagones, estropeándose las piernas, que le hubieron de ser amputadas.

### LOS RETIRADOS

Con este título publica nuestro estimado colega La Correspondencia Militar lo siguiente:

«Llamamos la atención de los ministros de la Guerra y de Ultramar acerca del retraso con que perciben sus haberes los retirados del ejército que cobran por Ultramar.

De algunos de esos jefes y oficiales del ejército sabemos que perciben sus pagas con tan escandaloso retraso, que han tenido que entregarse en manos de los usureros para no morir de hambre, y que otros que habiendo pasado ya por el trance de la usura, encuentran en situación precaria por el mismo motivo.

Urge remediar esto, porque son bien dignos de que no se los deje morir de hambre a veteranos soldados que tan buenos servicios han prestado a la patria.

Creemos que el ministro de la Guerra debe tratar el asunto con el Sr. Moret, y puestos de acuerdo adoptar alguna medida en virtud de la cual cobren sus haberes con alguna más anticipación los interesados por Ultramar.

Asunto es éste que hemos de tratar con más extensión; por hoy nos concretamos a excitar a los Sres. Moret y Correa para que tomen algún acuerdo respecto al asunto que tratamos, en beneficio de los jefes y oficiales a que hemos hecho alusión.»

### ALEMANIA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

**Convenio con España y Portugal.**  
Berlín 13.—El Reichstag, en su sesión de hoy, ha adoptado en tercera lectura el convenio ajustado con España y Portugal arreglando diferentes cuestiones de derecho internacional privado.—F.

### EN EL ATENEO

Antropología.—Sociología.

Cuando hombres que tienen talento y lo aprecian en mas que las conveniencias sociales, de suyo tiranas, tratan de estas cuestiones surgidas al calor de las luchas modernas, siguen resueltos la senda que les traza su inteligencia clara y llegan a la conclusión final, aunque para ello hayan de malparar antiguas creencias, intereses creados y hasta crearse particulares enemistades.

No todos los hombres reúnen el valor de sus convicciones, porque no todos disponen de la energía que supone batallar y batallar mirando siempre al ideal que se persigue. Raros, muy raros ellos, pero con serio tanto su número suficiente para balancear el carro de las antiguallas y formar un núcleo de admiradores de entre aquellos mismos que hayan quiétopese sacrificar comodidades y vida por una convicción.

Y es que la honradez política ó filosófica causa respeto, por más que, para ocultar debilidades y cobardías propias, se trate de ridiculizar el carácter ajeno.

La antropología y la sociología son ciencias que se completan. Siguen dos rectas que convergen en donde aguarda un hombre sano y feliz. Sano, por liberarse emancipado de una educación contraria del todo a la naturaleza humana. Feliz, por haber dado con una forma social capaz de satisfacer sus necesidades. La una estudia al hombre, agregado de células; la otra a la sociedad, agregado de hombres.

Del primer estudio se deduce la injusticia social, ya que la degeneración—punto tratado por el Sr. Saillias en su lección del lunes—no es mas que el resultado de un gasto vital que no se llega a reponer.

Del segundo se desprende que si el hombre no puede ganar con alimentos y descanso lo que pierde trabajando ó desarrollando fuerza en esta o en aquella actividad—por que el modo de ser en el mundo se opone a la debida asistencia del individuo.

He aquí por qué hemos dicho que la antropología y la sociología son dos ciencias que se completan y que acabarán su misión al dar la una con un hombre sano y la otra con una sociedad justa.

El Sr. Azcárate decía: «Pasó la aristocracia de la fuerza, pasó la aristocracia de la sangre, pasará la aristocracia del dinero, pero no podrá ser la sociedad que quedará sin aristocracia, que no será la del talento, por que un genio puede ser inútil para el trabajo; que no puede ser inútil la virtud, por que un santo puede ser inútil a sus semejantes; será la aristocracia del prestigio.» Y nosotros preguntamos al Sr. Azcárate: ¿De dónde sacará el prestigio un hombre que no lo alcance ni por su fuerza, ni por su linaje, ni por su riqueza, ni por su talento, ni por su bondad?

Si posible fuera quitar a las personas de más fama su dinero, su talento y su honradez, con seguridad que se quedarían sin prestigio. Y no sólo eso, sino que el prestigio no es una cualidad, es un resultado de las cualidades que los hombres admiran en los hombres, resultado que yapearia canas si a las abstracciones les creciera el pelo.

Decía el Sr. Saillias: «Si el individuo gasta diariamente seis de fuerza vital y sólo reponer cinco, pierde uno cada día. Si esta pérdida, continúa determinado tiempo, se presenta la neurastenia crónica, el histerismo; si no continúa y por varios días gana lo que antes ha perdido, el individuo vuelve a equilibrarse.»

Así, pues, el obrero que mal alimentado gasta más energías vitales de las que puede reponer con el salario y las horas de descanso, acaba por adquirir una neurastenia crónica, la adquiere también aquel que en el vicio ó en la reproducción emplea más capital vital del que repone.

Todas las personas, aun las equilibradas, tienen falta de fuerza vital al acostarse; pero éstas por la mañana se han repuesto con creces de la pérdida, equilibrándose de nuevo durante el día, y así siempre, hasta que una alteración en las costumbres altera el capital vital en carta de más ó en carta de menos.

Hay temperamentos que gastan con suma facilidad sus energías y las reconstituyen con facilidad también. Los hay parcos en el gasto y parcos en el cobro.

Los grandes desequilibrados pueden satisfacer deudas ajenas, y los grandes equilibrados, como Darwin, pueden cobrar réditos de sus antepasados. Hé aquí la ley de herencia:

Una familia desequilibrada por herencia, puede equilibrarse por ambiente, y una familia equilibrada puede desequilibrarse por ambiente también.

Ahora bien; como todo desequilibrio supone degeneración y toda degeneración más ó menos grados de locura, resulta que la degeneración tiene por origen el ambiente, y siendo como es el ambiente una manifestación de la sociedad, no hay locos puramente naturales. Así, pues, las enfermedades hereditarias, puestas al servicio de la reacción, ya que se ponían la imposibilidad de un hombre feliz y bueno por no poder estar sano, no son ni pueden ser obstáculo al funcionamiento de una sociedad justa, ya que precisamente son consecuencia de esta sociedad injusta.

El Sr. Saillias lo decía: «Podemos suponer del demente que es un derrochador de su capital vital; del idiota que es un desheredado de dicha fortuna.» El modo de ser del mundo es la causa de que nosotros gastemos más vida de la que ganamos; el demente, pues, por haberla gastado toda y el idiota porque ha nacido de padres que no la tenían, no son mas que víctimas del organismo social.

Cuando éste, compuesto de hombres, está sano, lo estará también el organismo humano, compuesto de células.

### VISTA DE UN PROCESO

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Río Janeiro 14.—En breve se verá el proceso incoado contra diez individuos que fueron detenidos con ocasión del asesinato del coronel Genitil Castro ocurrido el 8 de Marzo último.

Dicho general era director de los dos periódicos monárquicos que fueron destruidos por los jacobinos el día 7 del citado mes.—F.

LOS QUE ROBAN

# PANAMÁ ECLESIASTICO

Ramillito de estafas.—El bolsillo verde.

En la iglesia de las Maravillas, antes que fuese parroquia, había un rector que era una especialidad en fraudes, aunque sus letras eran tan gordas como son las del Sr. Podadera, doctor in utroque y de tibi quoque. El bueno del rector, panzuño, carterillo, con gran papada y enorme cervigullo, no se andaba con libros de colecturía ni otras zarandajas; verdad que aún no había venido Sancha á Madrid. Su contabilidad era la memoria, su caja un enorme bolsillo verde, del que no se separaba. (Que recibía dinero de misas, no importa cuántas ni los diferentes precios? Al bolsillo. ¿Que era dinero de funciones? Al bolsillo. ¿Que tenía que pagar algo, aunque fuese ropa suya, comestibles ó elementos al clero? Mano á la bolsa verde. A fin de mes, cubiertas las atenciones, se quedaba con el superávit y... ¡á vivir!

Bronca á cuarteiro y coros.

Cierta día mandó disponer el altar de Nuestra Señora del Carmen para la misa de las once. El sacerdote que había de decir la equívocó y puso el cántico en otro altar. Verlo el sacerdote en el altar, todo fué un rector que cambiase de altar...   
Este buen rector, que no escarmiento por este tropiezo ni por otros que sufrió luego, dejó al morir 10.000 duros en monedas de oro dentro de latas de pimientos escondidas en la bóveda de su iglesia, y además varias tierras, fincas y títulos de la Deuda; pero no pensó en restituir ó salvar las suyas con las Animas. ¿Qué fe tendría!

De cero á dos céntimos.

Otro rector, el del Espíritu Santo, estafaba así á sus feligreses: les hacía firmar listas en cabezadas con el precio de la misa en cifras; si éstas eran, v. gr., un 10, había pequeño el coro, y firmada por todos la lista, añadía al cero un rasgo que convertía el 10 en 16, verdadero precio pactado con el pagano de las misas.

Solideo-cubillote.

Un día cierta marquesa, al ver que uno de los capellanes iba, ya revestido, á salir para celebrar misa, preguntó al rector, allí presente, si podría ser el que le enseñara a poner la afirmativa, y cuando ya se había dado el paso afirmativo, el rector, poniendo bajo su solideo y salió hacia el altar. Cuando volvió, allí estaba, sí, el solideo, pero el d... en poder del rector de los pequeños coros, el cual, á fin de mes, pagó aquella misa en 10 reales, precio de la lista... ¡Pobre señorial! ¡infeliz clérigo!

Das listas á una.

En la parroquia de Santa Cruz, y á 14 de diciembre de 1894, los capellanes vieron, no sin extrañeza, que el podadera ó colector les hacía firmar en dos listas, una de ellas con el nombre del difunto en blanco. Se les decía que era un documento rocheo por enmendar cierta equivocación. Los presbíteros firmaron como en un barbecho, y callaron; pero al siguiente día 15 uno de ellos aclaró el misterio, mostrándoles el número de La Correspondencia y otro de El Imparcial, ambos del 13.

En el primer aparato mortuoria anunciando que todas las misas que se dijeran el día 14 en Santa Cruz se aplicarían por doña María del Carmen Álvarez y Martínez (segundo aniversario, pues había fallecido el año 91). En El Imparcial se leía otra esquela con igual anuncio para Santa Cruz, pero por el alma de doña María del Carmen Claramunt y Celda, fallecida el año 93.

Sin duda en Santa Cruz sabían que algo impediría á las respectivas familias enterarse de la coincidencia, y aprovecharon la ocasión. ¡Pobres difuntos! ¡Desgraciados clérigos no parrocos de Madrid! Hemos leído las dos referidas esquelas. El señor provisor puede hacer lo mismo, si gusta; las ponemos á su disposición. También pueden leerse pidiendo en la Biblioteca Nacional los tomos de dichos periódicos, año 94.

Otros... descuidados.

Por entonces, y en la misma parroquia, una señora rica, de una lujosa perfumería de la Puerta del Sol, estaba llena de indignación, un magnífico libro en la sacristía, con motivo de los sufragios encomendados por sus parientes D. Pablo y D. José Garrón. Nos dicen que hubo frases muy desagradables para las curas que allí mangoneaban; que éstos, atribulados, no sabían qué hacer ni qué decir al verso cogidos con las manos en la masa...

Pero aún fué más gorda la culebra (podadera, podadera, digo, legarto, legarto), que se arrojó poco en la iglesia de las Vallecas, hoy parroquia de San Miguel. Una señorita, cuyo nombre se nos ruega callamos... por ahora, hija de un coronel, había mandado aplicar las misas de cierto día por su difunto padre. Fué á orillas y vió que se celebraba un gran funeral después de otra á otras cantadas en sufragio de otros finados; nada se le había advertido de esto. Mas rezadas no saltó ninguna. Entró la señorita, reclamó, le dijeron que iban aplicadas ya algunas misas; pero ella estaba allí toda la mañana y no las había visto. ¡Reparó en que las firmas ya puestas en su lista eran más que las misas dichas, y algunas pertenecían á presbíteros que habían estado en el fun... No es ocasión de acordar aquí; lo cierto es que la señorita habló muy fuerte, gritó indignada, amenazó con que iría al vicario, á la prensa... El colector, azorado, le cerró el paso, rogó, quiso poner más pretextos inaceptables, pero ella se fue furibunda, hija de la iglesia, en el bolsillo verde de la persona digna y honorable.

Al fin hubo que buscar curas de otra iglesia para cumplir.

Si la pobre señora no se aprehiere, el engaño habría salido bien á sus favor, como otros muchos; porque esto es el pan nuestro cotidiano, sobre todo desde que el Sr. Cos rige este obispado.

En otra parroquia cuyo cura se ha encargado también de la colecturía, han experimentado los clérigos que, desde que tal hijo, no entran allí más que misas de 10 reales (el millón); es decir, entrar si entran; pero ellos se ven...

Por eso varios de ellos han reunido pruebas, fechas, nombres, etc., en previsión de una denuncia contra el párroco y hasta de una acción de publicación en la prensa.

Lo que dice Podadera.

El colector de San José dice á todo el que quiere oírle que á él le guarda el prelado ó su secretario, porque de orden suya permitía cobrar misas al Sr. Varela desde hace dos años,

y que la secretaría bien recibe las partidas de dinero de misas que le pide, no ignorando las tretas necesarias para reunirlos.

El Nuncio.

A él ha llegado la noticia de este Panamá, y parece que se decide á interponer más ó menos amigable y oficiosamente al obispo, que, después de todo, es el principal interesado en que se remedien estos escándalos, que nada favorecen á su gestión episcopal.

A última hora.

El provisor ha rechazado la personalidad del Sr. Ferrándiz en la denuncia con el fin de pretextar de hallarse bajo una censura; fútil porque sabido es que los más acreditados tratadistas no interpretan así el texto canónico; pero aunque rechaza esa intervención, hace pasar la denuncia al fiscal en vista de la gravedad de los hechos. Algo es.

El Siglo Futuro se arremata al fin, no defendiendo á los negociantes de misas, sino injuriando al que les ha denunciado. Estaba ya eso previsto: pero olvida el órgano de Nocedal que al Sr. Ferrándiz le tiene prohibido (prohibir es!) el provisor que se defienda si lo ataca la prensa.

Será una gran hazaña, digna de neos, atacar al indefenso.

## MÁS VERGÜENZAS

La escuadra americana en Cuba. Los yankees no se contentan ya con menear de palabra; llegan á los hechos.

Por si el Mensaje de Mac-Kinley fuese poco, ó por si hay quien tomé las amenazas del presidente á beneficio de inventario para calmar las ansias hispanofobas de los jingoes, el Gobierno norteamericano sitúa una escuadra en el golfo de Méjico, á la vista de Cuba, en posición estratégica para fines ulteriores. Esto ya no son palabras, son hechos. Entre tanto el Gobierno español tan tranquilo, esperando que la autonomía colonial, hecha de prisas y concedida á la fuerza, desarme las hordas insurrectas que devastan los campos de Cuba.

Si espina el plazo que nos ha otorgado graciosamente Mac-Kinley y la guerra no se acaba, la escuadra americana avanzará sobre Cuba, y mientras sus buques bombardean nuestras plazas, una flota desembarcará en la isla un ejército de pacificadores yankees.

Aquí, en tanto, seguirá la gran prensa deshonrando generales, el Gobierno cantando las excelencias de la autonomía y ciertos autonomistas muy orondos y satisfechos con sus actos de diputados antillanos.

Es verdad que de todo esto saldremos ganando los republicanos; pero ¿y la patria, y el honor nacional, y el prestigio del ejército?

Nos ha sugerido estas reflexiones el siguiente telegrama:

Londres 14.—The Morning Post publica esta mañana un telegrama de Nueva-York concebido en estos términos: Una escuadra norteamericana del Norte invadirá en el golfo de Méjico...

Al mismo tiempo permitirá á Mac-Kinley retrasar la ejecución de la política que se propone seguir.—F.

## LAS LIMPIEZAS

Incautación municipal. El Ayuntamiento, en su última sesión, adoptó el acuerdo de incautarse del servicio de limpiezas por incumplimiento del contrato por la sociedad explotadora.

En efecto, designada una comisión compuesta de los señores Sres. González Rojas, Amicola y conde de Torano, el ingeniero Sr. González del Valle y el arquitecto D. Eugenio Corera, encargada de proceder á la incautación en nombre del Municipio, se presentó tarde en el domicilio de la Sociedad, situada en la calle de Méndez Alvaro...

En vista de esta decisión se pasó aviso al señor conde de Romanones de lo que ocurría, solicitando éste el auxilio de la autoridad gubernativa, que nombró un delegado para que acompañase al alcalde, el cual, con el secretario del Ayuntamiento, se personó en la calle de Méndez Alvaro.

Después de una viva discusión, el representante de la sociedad hizo por fin entrega de todos los efectos, sin perjuicio de formular la correspondiente protesta.

Inmediatamente el conde de Romanones nombró inspector general del servicio de limpiezas al Sr. González Rojas, y desde hoy se hará ésta por cuenta del Ayuntamiento.

Desde una viva discusión, el representante de la sociedad hizo por fin entrega de todos los efectos, sin perjuicio de formular la correspondiente protesta.

## INGLATERRA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Oferencias de Sangüny. Londres 14.—Algunos periódicos publican esta mañana un despacho de Nueva York anunciando, con referencias á noticias de la Habana, que el Sr. Sangüny ha ofrecido sus servicios al general Blanco.

Hace cinco días que El Heraldo de Nueva York anunciaba que Sangüny organizaba una expedición filibustera con destino á Cuba. Por lo tanto, no ha podido menos de llamar la atención la noticia transmitida esta madrugada por cable.—F.

La huida de los obreros mecánicos. Londres 14.—Los obreros mecánicos han desechado por 53.413 votos contra 530 las proposiciones de avenencia con los patronos.—F.

## CUBA

En Oriente.—Comunicaciones por el Cauto.—Preparativos.—Un combate en la provincia de la Habana.—Muerde de un cabecilla.—Collazo herido.

Las operaciones en Oriente continúan con gran actividad, y según las últimas noticias, el general Pando se propone limpiar de rebeldes las orillas del río Cauto para facilitar por él las comunicaciones. Los coroneles Brun y Tejada activan los trabajos conducentes á lograr ese resultado. Repárase que en breve habremos recobrado

dicha importante vía fluvial, que estaba abandonada á la insurrección.

Según llegado fuerzas á Oriente para acometer una energética campaña en aquella región, y acójanse municiones y aprovisionamientos para suvenir á las necesidades de aquéllas.

Ahora se ve patente la inconveniencia de haber destruido los poblados de Yara, Zarzal, Cuvitas, Claras y otros, que eran puntos estratégicos.

En consonancia con este criterio no será abandonado Bayamo.

En la provincia de la Habana y en un lugar llamado Río Seco, nuestras fuerzas batieron y dispersaron un grupo de enemigos, recogiendo entre los muertos al cabecilla que los mandaba, conocido por el mote de Pitirri (pájaro), y otros dos titulados tenientes.

El cadáver del cabecilla fué expuesto en el cementerio de Güines, y como fué el que hace pocos meses saqueó aquella población, se identificó en seguida.

Un despacho particular del Heraldo dice que es interesante el suceso que ha producido su muerte.

El teniente D. Francisco Sánchez, con diez voluntarios, tuvo confidencias de que Pitirri había establecido su campamento con un grupo de los suyos en la finca Río Seco, y se dispuso á batirlo, saliendo con aquel puñado de hombres en busca del enemigo.

Llegó al campamento burlando toda vigilancia, y tomó las precauciones necesarias para hacer difícil la huida.

Adoptadas estas medidas, penetró solo en el campamento el teniente Sánchez, sorprendiendo á Pitirri y los suyos, quienes se apresuraron á la defensa en malas condiciones, porque de los primeros mandablos cayeron muertos el citado cabecilla, un ayudante, dos insurrectos más y herido el hermano de Pitirri, quien pudo huir en medio de la confusión que se produjo.

Terminada la operación, cargaron con el cadáver del autor de los saqueos é incendios de Güines y le trasladaron á esta población para que no pudiera dudarse de su muerte.

Un insurrecto presentado, que asistió al ataque del Caimán asegura, que en él salió herido el cabecilla Collazo, y añade que su estado es de gravedad.

La partida de Máximo Gómez. Nueva York 14.—Un despacho de la Habana dice que las fuerzas españolas obligaron á Máximo Gómez, con 200 hombres de su partida, á buscar un refugio en la montaña.

Este despacho, que publican hoy los periódicos neoyorkinos, viene á confirmar un telegrama oficial de la Habana que se publicó la semana pasada.—F.

## Crueldad de una madre.

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Un niño colgado de un balcón. Castellón 14 (4,55 tarde).—Una madre ha colgado de un balcón á un hijo suyo de dos años, salvándolo de una muerte segura el vecario, que corrió en su auxilio, atraído por los gritos que daba la criatura.

El hecho ha causado una indignación general.—M.

## MÁLAGA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Turistas ingleses.—A Granada y á Ronda. Málaga 14 (2,25 tarde).—Ha fondado hoy en este puerto el vapor inglés Midnight Sun, conduciendo á bordo 128 turistas procedentes de Londres.

La mayor parte de los turistas han marchado en el mixto á Granada, desde cuyo punto irán á Ronda, con objeto de ver el famoso Tajo sobre el que está situada aquella hermosa ciudad.

El viernes regresarán á ésta y saldrán todos para Italia.—El correspondiente.

Hundimiento.—Una mujer muerta.—Soldados para Ultramar. Málaga 14 (10,30 noche).—En Comares se ha hundido la techumbre de una casa.

La benemérita extrajo de entre los escombros el cadáver de María Ruiz Padilla.

En el tren de las dos y media salieron para Granada 368 soldados del cupo de Ultramar.—M.

## BARCELONA

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO)

Los estudiantes. Barcelona 14 (4,30 tarde).—Hoy han entrado en clase todos los escolares, excepto los alumnos de Medicina, Física, Química é Historia Natural.

El Consejo de disciplina ha impuesto á un estudiante la pena de pérdida de curso, y á otro la de una asignatura de su facultad.—M.

## El colmo de las falsificaciones

No sólo se falsifican los billetes de Banco, sino que se llega á falsificar sellos de correo para coleccionistas, y en cantidades crecidísimas. Ayer se presentó en la delegación de vigilancia del distrito del Congreso el dueño de la casa de colecciones de sellos, establecida en la calle de la Cruz, núm. 1, participando que se le había presentado un sujeto proponiéndole la venta de 22.000 sellos de la República venezolana, negocio que había aceptado, adquiriendo los sellos en 800 pesetas.

El que le propuso la venta es un individuo á quien comisionó para esta venta un hermano suyo residente en Barcelona.

El dueño de la casa telegrafió á la ciudad condeal, y de allí le manifestaron que los sellos eran falsificados.

Estos están muy bien hechos, pero se nota su falsedad por lo poco estropeados que se hallan.

Parece ser que se habrán enviado grandes cantidades de estos sellos á Francia y Alemania.

## FILIPINAS

Y de la paz ¿qué?

En la Bolsa y en otros círculos corrió ayer el rumor de que había sido relevado el general Primo de Rivera. Se cotizó la noticia en todos los sentidos, y aunque en los centros oficiales se le ha negado todo fundamento, hay que reconocer que el instinto popular que la ha dado vuelo, aun sin tener en que apoyarse, responde siempre, como ha respondido en esta ocasión, á una necesidad sentida.

No será cierto que se releva á Primo de Rivera; pero del proceso angustioso de sus nunca cumplidos ofrecimientos de paz resulta algo así como una razón ostensible para relevarle.

Dijese además ayer, con tal motivo, que este general tiene pendiente de sus mentadas promesas la acción directa del Gobierno en aquel Archipiélago; y esta situación, que puede admitirse como transitoria si de ella se deduce un feliz resultado, no puede en manera alguna mantenerse una vez conocido el error.

Prometió la paz para el día 12, según se dice que afirma en comunicaciones privadas, y al

siguiente día de expirar el plazo comunicó un despacho oficial (conocido de nuestros lectores) en que daba cuenta de encarnizados combates, anunciando otros para dentro de pocos días.

No es lo peor que el general Primo de Rivera juegue de ese modo con la opinión, sino que haya Gobierno que se lo consienta.

Han pasado algunos meses desde que tomó el mando del Archipiélago y, hasta ahora, no sabemos que haya hecho otra cosa que pedir que no se nombren gobernadores.

Dice un periódico de la noche: «Para el Consejo de ministros que ha de celebrarse cree el Gobierno tener constatación de un telegrama que ayer se dirigió á Manila, contestación al que por la mañana recibió el Sr. Sagasta, y cuya respuesta ha de ser la base de algunos acuerdos de importancia que se adoptan en Consejo.»

«Se tratará del relevo de Primo de Rivera? Nosotros creemos que sí, y que ya va siendo hora de aclarar los infundios de sus despachos.»

Ayer se indicaba al general Lachambré para el cargo de capitán general de Filipinas, caso de que sea relevado el general Primo de Rivera.

## LA CUESTIÓN DREYFUS

NEGATIVA DEL GOBIERNO.

París 14.—Con motivo de haber vuelto á tratar el periódico El Intransigente de los documentos secretos del proceso Dreyfus, una nota de la Agencia Havas declara que el Gobierno opone nuevamente la negativa más formal y categórica á dichas insinuaciones y se halla resuelto, para el caso de que continúe la campaña de invenciones y relatos imaginarios de algunos periódicos, á adoptar con el concurso del Parlamento las medidas necesarias para hacer que dicha campaña tenga término.—F.

## CRIMEN POR CELOS

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sevilla 14 (4,30 tarde).—Un individuo que se hallaba desde hace tiempo separado de su esposa, dió en la mañana de ayer en vista de que aquélla no le hacía caso ni se ocupaba para nada de él, que su mujer tenía un amante.

Sus sospechas fueron acentuándose á medida que pasaba el tiempo, aunque realmente no había fundado motivo para ello.

Esta madrugada el esposo que se creía ultrajado, penetró en la casa donde se hallaba su mujer, y sin que mediara entre ellos ninguna palabra, le asió dos puñaladas que la produjeron dos heridas graves.—Mortuaria.

## ACADEMIAS Y SOCIEDADES

En la reunión celebrada ayer por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, se dió cuenta del ofrecimiento de la empresa del teatro Real de organizar, según costumbre en esta época del año, un espectáculo á beneficio de la Asociación.

La Junta acordó, desde luego, aceptar el ofrecimiento, y de acuerdo con la empresa disponer lo conveniente para que la función se celebre el día 25 del actual, fiesta de la Natividad del Señor, por la tarde.

El programa se compondrá de un acto de una ópera de repertorio, de la zarzuela de La verbena de la Paloma, cantada por los artistas de la compañía Sres. Toms y Salvador y los Sres. Blumhardt y Baldell, y dirigida por el maestro Bretón; la ópera de Mascagni, Calleria rusticana, y el primer acto de Cádiz.

En esta última parte, que dirigirá el maestro Goula, tomarán parte en la célebre marcha y desfile final la orquesta, cuatro bandas militares, el Orfeón Madrileño y los coros y comparsas, en tal número, que no bajará de 600 personas las que ocupen el escenario.

Oportunamente publicaremos el programa completo y las condiciones para la adquisición de billetes.

En el salón Zorrilla se ha celebrado una amena velada organizada por la Sociedad recreativa El Clavel, poniéndose en escena las aplaudidas obras Para casa de los padres, Viva mi niña y Los hugonotes.

—Abraz distinguiéronse notablemente Teresa y Margareta y Martin, que conquistaron muchos aplausos en unión de los Sres. Galván y Ercelch.

La Sra. Teresa Lasheras recitó un gracioso monólogo titulado ¿Se han enterado ustedes?, original de D. Antonio Martínez, que obtuvo muchos aplausos.

El Sr. Nao recitó como un consumado actor el monólogo titulado En mangas de camisa.

El sexteto, dirigido por la Sra. Fariello, interpretó á maravilla las dos zarzuelas, y cosechó muchos aplausos en los términos.

## CRÓNICA DE SUCESOS

A comer bien y barato.—En el café del Vapor, situado en la plaza del Progreso, entró anoche un sujeto llamado Enrique Tomás, quien, después de comerse un bestia y tomar café que se hizo servir, no encontró en sus bolsillos dinero con que pagar el gasto, diciendo que se le había olvidado.

Por este obvido voluntario fué á tenido.

Robo.—En la calle de Egnituz, número 6, habitación de D. Jacinto Luján, se cometió ayer á las doce y media de la tarde un robo de escasa importancia, consistente en ropas y alhajas de escaso valor.

El robo se cometió forzando la puerta con llave maestra.

Los autores no han sido hallados.

Quemaduras.—Estando sentada al lado de un brasero Antonia Almunia en su casa, calle de Santa Engracia, número 127, prendiósele la falda que llevaba puesta, ocasionándole algunas quemaduras, ninguna de ellas grave, afortunadamente.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

POR TELÉGRAFO

El vapor «Turena».

Havre 14.—El trasatlántico Turena, al que se aguardaba desde hace dos días en este puerto, ha sido señalado á las 4,15 de esta madrugada pasando por el cabo Lizard.—F.

El «Covadonga».

Aden 14.—Con rumbo á Suez ha salido de este puerto el vapor correo Covadonga, de la compañía Trasatlántica.—F.

## Situación política de Haití.

POR TELÉGRAFO

Nuevo Gabinete.

Nueva York 14.—Un despacho de Puerto Príncipe (Haití) anuncia que se ha formado nuevo Gabinete, siendo nombrado ministro de Negocios extranjeros al Sr. San Victor.

Reina grande agitación en aquella República.—F.

## EL HOMBRE MISTERIOSO

En la prueba de Zaragoza llegada ayer á Madrid encontramos á los siguientes interesantes personajes acerca del individuo que hace tres días fué hallado en las cercanías del El Burgo vestido de mujer y atado á un árbol: «Cuando fué encontrado por un guarda cerca del puente de la acovia de Fuentes llevaba traje completo de mujer; desde la camisa al pantalón y desde las botas al pañuelo de la cabeza.

Todas las prendas le venían perfectamente ajustadas, y cualquiera lo hubiese tomado visto de espaldas por una mujer vestida al uso de Cataluña.

En la cabeza un pañuelo de seda rojo sujeto por debajo de la barba permitía que cayese sobre la frente alguna parte del pelo que simulaba flequillo.

La chaqueta y la falda eran de percal listado de color azul en fondo blanco, y sobre éste un delantal de satén rosa, con entre los muy fino en la parte del borde inferior y un bolsillo en el lado izquierdo del pecho, en el que se le encontró un pañuelo de hilo blanco que contenía 830 pesetas.

Llevaba además de la falda dos pares de enaguas blancas y otras dos, una color marrón y otra con dibujo rabeño.

Las botas eran negras, de charol y tela, y las medias listas.

La chaqueta quedaba ajustada por medio de un cinturón de cuero.

En las orlas, recientemente agujereadas, llevaba pendientes de doble con chapas falsas.

Además de la cadena con que le habían atado á los matorrales, sujetaba su cuello una argolla de hierro, formada por el exterior de lata y correa fuertemente por la parte del pecho, de cuya cerradura pendía una cadena, que cayendo por el exterior del pecho, se metía por el interior por las aberturas de las faldas para coger otras dos cadenas que sujetas á las dos argollas colocadas en la parte superior de las piernas, debajo de las rodillas, tan fuertes como las del cuello, y cerradas como éstas con fuertes candados.

Además de estas argollas y cadenas tenía sujetas las manos con esposas.

Cinco ó seis candados de diferentes sistemas se habían empleado para cerrar las argollas y sujetar las cadenas.

Cerca del lugar donde fué hallado José Tort había un maulín que contenía un par de botas de mujer, dos pares de medias escarapadas, otro par listadas, un cinturón de tela, unos pañuelos de seda y una cofia de dormir. José Tort maulín había un pañuelo de seda rayado, una chaqueta y un par de botas de mujer usadas.

Además había allí una carta con este sobre: Ojo, señores.

Parece que firmaba la carta La querida vengadora, y la letra era inglesa, contando la que firmaba que en 1892 fué seducida por Tort.

Ambos mataron al fruto de la deshonra de la vengadora, y al huir de un pueblo de Valencia hacia Zaragoza, en El Burgo, ató Tort á su amante y huyó vestido de mujer, dejando escrita allí una carta; donde se descubrió el crimen.

Entonces juró vengarse la señora aquella y ahora lo ha cumplido.

Acaba pidiendo que Tort sea encerrado en una cárcel de mujeres y que sea afeitado con frecuencia, dejándole crecer el pelo de la cabeza, porque no es hombre.

Tort dice que recibió una carta mandándole llamar á Zaragoza.

Hallándose en la fonda de la estación, adonde llegó en la madrugada del domingo en el mismo tren que Weyler, un hombre y una mujer se la acercaron y le dijeron los nombres para ir al inspector de ferrocarriles, que era quien lo había escrito llamándose.

Salió de la estación y le taparon la boca, llevándole donde fué hallado y vistiéndole de mujer.

Tort dice que no sabe nada más; pero la vengadora ofrece en su carta que se presentará dentro de tres ó cuatro días para responder del delito de infanticidio que los dos cometieron.

Entonces, probablemente, se alocará tan estupendo suceso.

POR TELÉGRAFO (DE LA AGENCIA MENCHETA)

Aumenta el interés.—Rectificación. Importancia del proceso.

Zaragoza 14 (11,3 mañana).—Suceso misterioso sigue siendo el asunto del día. No se habla de otra cosa, y por momentos aumenta el interés.

TRIBUNALES

El crimen de Guadarrama.

Para el día 20 del corriente mes, á las doce y media, en la sección cuarta se verá ante el tribunal del Jurado la causa conocida por el crimen de Guadarrama, seguida por el Juzgado de Escorial contra Juan Rodríguez Quiza (a) Chinto, Esteban Barrios de la Iglesia (a) Dientes y Luis Barrero Diez (a) Churreros.

El fiscal Sr. Ciudad Auriol calificó los hechos como constitutivos del delito complejo de robo con doble homicidio, y solicita para los tres procesados la pena de muerte, estimando que concurren las agravantes 9.ª 15 y 20 del artículo 10 del Código penal, ó sea el abuso de superioridad, la nocturnidad y el haberse ejecutado el hecho en menoscabo del ofendido.

La defensa del Chinto, encomendada al conocido abogado y fiscal municipal D. Joaquín Ramos de los Ríos, y la del Dientes y Churreros, á cargo de los letrados D. Adelardo López Sánchez y D. Vicente Casanova, niegan que sus defendidos hayan tenido participación en los hechos expuestos por el fiscal, y solicitan la absolución para los mismos.

Están citados para declarar seis peritos y 54 testigos, lo cual hace creer que las sesiones del juicio oral durarán dos ó tres días, y que estas resultarán interesantes por los incidentes que en ella se susciten.

Abuseo. «Contra la forma de gobierno» se tituló el delito de que se acusa á D. Fernando Lozano, director de Las Dominicales, por la publicación de un artículo titulado Salutación.

El tribunal popular que ayer entendió en esta causa dictó un veredicto de culpabilidad, y Demofilo fué absuelto.

Lo celebramos, como celebraremos que el mismo tribunal dicte hoy igual veredicto en otra causa de igual procedencia que contra el mismo señor está señalada.

Pena de muerte. Pasado mañana se verificará en la Audiencia, ante el tribunal del Jurado, la vista de una causa por asesinato contra José Obispo, para quien pide el fiscal en su escrito de conclusiones la última pena.

Abogados vallesolotanos. Ha sido presentada al Sr. Gamazo por varios abogados del Colegio de Madrid una instancia suscrita por más de cien firmas, proponiendo se mejore la situación de los abogados de Valladolid por medio de destinos adecuados á su carrera, lo cual contribuirá á la mejora de administración y justicia municipal en las poblaciones poco importantes.

En el artículo primero dice: «Los servicios desempeñados actualmente por los notarios, secretarios de Ayuntamiento y secretarios de Juzgados municipales, se encargan en las poblaciones mayores de 1.000 habitantes y menores de 5.000 á un solo funcionario perteneciente al Notariado.»

Para esto, en toda población de más de 1.000 habitantes y menos de 5.000, se establecerá una notaría en los Ayuntamientos donde no la hubiere, derogándose lo prescrito con referencia á la incompatibilidad entre los cargos de secretario del Ayuntamiento, secretario del Juzgado municipal y notario en dichos pueblos; serán limitadas las facultades de Ayuntamientos y presidentes de tribunales de la nomenclatura de notarios; referente á la sustitución de notarios, se obrará con arreglo á la ley del Notariado (art. 6.º), nombrándose suplentes para las secretarías de Ayuntamientos y Juzgados, cuyos dos cargos podrá ejercer una misma persona, siendo de nacionalidad española, mayor de edad, instruido y no estando incapacitado.

Cuando sea reclamado el funcionario notarial para servicios que se le encomienden, tendrán la siguiente preferencia: 1.º, funcionarios notariales; 2.º, funciones de secretario de Juzgado municipal; 3.º, funciones de secretario de Ayuntamiento.

El ingreso y ascenso del funcionario encargado de estos tres servicios, que es el del cuerpo notarial, se verificará con arreglo á la ley del gremio, dándose más extensión al programa de oposiciones en derecho administrativo y enjuiciamiento civil y criminal, por ser muchas más las funciones que tendrá necesidad de desempeñar el notario.

Estos y los secretarios de Juzgados municipales percibirán como retribución del Ayuntamiento el sueldo que se consigna en el presupuesto municipal y derechos que disfrutaban hoy, cobrando por el arancel correspondiente. Los notarios ejercerán su cargo en todo el distrito notarial, y los secretarios en el de su residencia sólo.

A los pueblos de menos de 1.000 habitantes no los ha tocado nada, quedando todo igual como antes; y en los que excedan de 5.000 serán independientes las funciones de secretario de las de notario. Si resultara en los primeros, se considerará para el efecto varios notarios en los segundos, el más antiguo será el encargado de las funciones de secretario de Ayuntamiento y Juzgado, suprimiéndose las notarías que se crean e invenciones de las que haya vacantes ó quedaran en lo sucesivo.

Como final, los secretarios cesantes por esta reforma se preferirán para las vacantes de notario que hubiese.

NOTICIAS

Hácese en Sagunt granles preparativos para cobrar, por medio de una manifestación pública que se verificará el día 23 del mes corriente, la memoria de los dieciséis mártires de la libertad asesinados de la manera más salvaje y cruel por las cobardes hordas carlistas en los campos de B.º de I.

Los casinos, sociedades, comités y otras corporaciones de aquellos pueblos, se disponen á concurrir á la manifestación, para formular la más enérgica protesta contra el carlismo, engendro de tan horribles crímenes.

Nuestro colega El Nacional de anteanoche ha sido denunciado por un artículo titulado «El negocio de las minas».

Disse un periódico de Ciudad Real: «Un día de estos se firmará un contrato de matrimonio en un pueblo cercano á esta capital, cuyo contrato es sumamente original.

El marido se comprometió á hacer un viaje por toda España en unión de su esposa, y terminado que sea ésta, los cónyuges se divorciarán por mutuo consentimiento.»

El Casino Militar de Ceuta ha telegrafado á un diario militar adhiriéndose al proyecto del Gobierno de dar leyes especiales á aquella plaza en beneficio de ella y de su guarnición, igualándola con Melilla, que tanto progresa—dice—por no tener Ayuntamiento.

Hostigados por el hambre y el frío bajaron de la sierra al pueblo de Horcajo de Santiago varios lobos, que ocasionaron no pocos destrozos en los rebaños de ovejas.

Al derribar algunos operarios una casa en el barrio de Cívachuecas (Toledo), uno de aquellos encontró una olla llena de napoleones.

La cantidad que representa es bastante considerable.

El honrado trabajador hizo entrega del hallazgo al maestro de obras, y éste á su vez al dueño de la casa, Sr. Esquivel.

Para amantes sinceros de la ilustración, difícilmente podrá encontrarse quien les vaya en zaga á los vecinos de Villalonga (Tarragona).

Porque el Juzgado trabó embargo contra el alcalde y secretario de aquel Ayuntamiento, á causa de las cantidades que éste adeudaba á la maestra en concepto de alquiler del local que ocupa, ¿qué se les ocurrió hacer á los cultos vecinos de Villalonga? Pues lo que tal vez no se les habría ocurrido en igual caso á las kábilas rifeñas: ir en manifestación ante el domicilio de la maestra, apedrear las ventanas y balcones de la casa, encendiendo junto á la misma una gran hoguera y armar un escándalo de órdago, silbando y voceando como verdaderos energúmenos.

En la estación de Béjar (Salamanca) ocurrió pocas horas pasadas, por desconfianza del encargado de despachar los billetes, un altercado ruidoso, en que intervinieron varios viajeros y un agente de la autoridad, éste en favor de las justas reclamaciones del público.

A los expresados viajeros se les obligó á permanecer esperando, en noche orullidisa, en el patio de equipajes y sin luz más tiempo del reglamentario, pues por llegar el tron con cuarenta minutos de retraso no quiso el funcionario en cuestión abrir el despacho cuando debía.

EL DÍA POLÍTICO

Terminados que sean los billetes de la próxima lotería en las administraciones, no se permitirá la reventa pública ó subrepticia, ya sea por los loteros, ya por los vendedores ambulantes.

El día 17 devolverán los administradores los sobranes para aplicarlos á los peticionarios.

El mayor número de pedidos es de América, donde goza la lotería española de gran crédito.

Después de unos brillantes ejercicios en las últimas oposiciones á escuelas de párvulos con 2.000 pesetas, ha recibido el título y credencial la distinguida maestra de Cúrizo (Santander), señora Teófilo Comchado, que obtuvo el número 2 en los exámenes y pasa á ocupar una de las escuelas de Barcelona.

En Barcelona ha sido detenido un individuo que fingiéndose soldado herido en Cuba imploraba la caridad, por haberse comprobado que nunca había pertenecido al ejército.

En Ciudad Real sigue siendo abundante la caza de venados y jabalíes, que se venden después en aquel mercado á precios baratos.

Por la prensa hemos sabido que nuestro antiguo compañero y entrañable amigo Ricardo Fuente ha sufrido la inmensa desgracia de perder por siempre un hijo suyo, un pequeño ángel de dos años.

«Necesitaremos nosotros, para demostrarle la parte que tomamos en su dolor, escribir palabras de consuelo que no consuelan á nadie».

Lo que nos duelen sus penas lo sabe Fuente, y eso basta.

Porque su dueño no puede atender al negocio, se traspasa la tienda de cristal y loza más antigua de Madrid.

Razón: Plaza Mayor, 21, taberna.

Fallecidos: En Barcelona, doña Francisca Bardera de Rivas.

En Bilbao, D. Gregorio Madina y Abáscio, doña Mónica Rico y Arrota y doña Josefina Macmanaus.

En Tuy, doña Prudencia Corinas Troncoso de Curty.

En Almería, doña Joaquina Argüeta y Alarcón.

En Orense, D. José Baltar Fernández.

En Gerona, doña Francisca Heren Ausell.

En Serrada, D. Mariano Martín Navarro.

En Bourzas, D. Juan Araújo Alcalde.

En Ferrol, D. Juan López Ferreira.

En Santander, D. Manuel Conde, D. Antonio Albozu y D. Eduardo Trulba.

En Cádiz, D. Enrique Pastrana y Zamora y doña Sebastiana González y Varo.

En Zaragoza, D. Enrique Fainen y Andrés y doña Silveria Casasús y Gayán.

En San Sebastián, doña Josefa Arsuaga y Arsuaga.

En Soría, D. Ezequiel Tejero Almaraz.

En Valencia, doña Leonor Torres Calvo, D. José Hernández Martorell, D. José Román Luras y D. Tomás Balda y Tornó.

En Oñte (Pamplona), doña Manuela Rodelas y doña Mónica Morea.

HIGIENE Y DEMOGRAFÍA

Congreso. Se calcula que van á ir á Madrid al Congreso de Higiene unos tres mil congresistas, con lo cual dicho se está que ha de revestir una gran importancia, no solamente por su objeto, sino por el renombre de los sabios que han de asistir á él.

La junta celebrada ayer tomó algunos acuerdos enmiendados á enargar á la comisión de recepción que gestiona con las Compañías de ferrocarriles la rebaja de un cincuenta por ciento en el precio de los billetes para los congresistas, así como que se ocupe del hospedaje de los mismos en Madrid.

Las sesiones del Congreso se celebrarán en el Palacio de Bibliotecas y Museos Nacionales.

El ministro de la Gobernación ha quedado en el encargo de estudiar la forma de constituir en Madrid un comité de señoras que se cuide de recibir á las que vangan del extranjero con motivo del Congreso, bien por asistir á él como vocales, bien porque formen parte de las familias de los congresistas.

Casas de Socorro.

En el día 13 han sido asistidos en las de esta capital 94 accidentados: 22 graves, 64 leves y 8 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 13 se ha dado sepultura á 47 cadáveres en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 42; en San Justo, 2; en San Lorenzo, 2, y en Santa María, 1.

Sagasta pesimista.

Ayer teó despachar con la reina al señor presidente del Consejo, y al hacer el extracto de la situación política actual y el alcance de las manifestaciones y adhesiones al general Weyler, parece que el Sr. Sagasta no se mostró tan optimista como creen los liberales.

En la reunión que hoy probablemente celebrarán los ministros, tratarán de la venida de Weyler, de las visitas que éste ha recibido y de las manifestaciones que ha hecho.

Probablemente se acordará la disolución de Cortes, para buscar en unas nuevas Cámaras fusionistas el apoyo que le falta al señor Sagasta en la opinión y en todos los elementos nacionales.

Además el dinero urge, y la proyectada operación de Hacienda para arbitrar recursos con que atender á las guerras presenta muy mal aspecto.

La protesta del generalato.

Sigue hablándose mucho de esta cuestión, y sobre todo del disgusto producido en los generales por la rotunda declaración del señor Sagasta de que no piensa redactar nota alguna de protesta refutando ciertos conceptos del Mensaje de Mac Kinley.

En los círculos militares se hablaba ayer tarde de una reunión convocada para significar este disgusto.

El directorio conservador.

La Co-responsabilidad de anoche desmiente autorizadamente que el directorio conservador haya pensado disolverse.

Dicho colega añade que no está lejano el día en que dicho partido haga un acto de gran resonancia.

Las reformas en la insurrección.

Uno de los acuerdos que adoptará el próximo Consejo será el de hacer una gran tirada de la Gaceta con las reformas autonómicas antillanas para repartirlas en el campo insurrecto.

No puede hacer el Gobierno escarnio mayor de su obra.

Siguen las firmas.

En el salón de conferencia se distinguen por su laboriosidad política los amigos del Sr. Romero Robledo.

Ayer tarde se decía que la unión de los Sres. Elduayen, Tetuán y Romero estaba ya hecha.

El relevo de Primo de Rivera.

Como el Gobierno espera tener contestación del telegrama que anteaer dirigió al general Primo de Rivera señalando un plazo definitivo para cerrar las negociaciones de paz anunciadas, se tiene por seguro que en el próximo Consejo quedará acordado el relevo del general Primo de Rivera.

Se dice que le sustituirá el general La-chambre.

Presentaciones de Weyler.

Contra lo que se había anunciado, no ofreció sus respetos á la regente el general Weyler.

Por la tarde salió solo, de paisano y con fajín, á presentarse en la Capitanía general y al ministro de la Guerra.

Hoy se presentará á la regente y saludará á la viuda del Sr. Cánovas del Castillo.

Entre las muchas visitas que ayer recibió el ilustre general figuran las del general Melguizo y la del senador Sr. Sedó.

Los amigos del Sr. Romero Robledo proyectan dar á éste un banquete de carácter particular, al cual será invitado el general Weyler.

ÓPERA

Beneficio y despedida del maestro Mancinelli.

Con la quinta representación de Hero y Leandro ha celebrado el maestro su *serata d'honore*. No puede quisarse el Sr. Mancinelli con solas cuatro representaciones de una ópera que no ha gustado, la empresa, llevándolo hasta un límite considerable su complacencia, si en esto de galanteos caben censuras, le ha otorgado un beneficio, todo por haber estrenado en Madrid una obra que seguramente no hubiera conseguido pasar sin las grandes simpatías que aquí tiene el autor y los merecimientos de éste que son muchos; proceder correcto y generoso que contrasta con el desprecio y el orgullo que ha demostrado el maestro Mancinelli durante su corta estancia entre nosotros, lo mismo en los ensayos que durante las representaciones.

Acaso en Turín y en Roma, que donde próximamente va á estrenarse la nueva ópera, hagan al autor mayores demostraciones de entusiasmo; pero será difícil que en ninguna otra población consiga más facilidades para el éxito y más indulgencia para el fracaso.

El éxito de anoche, aparatoso, artificial, no convenció á nadie; creemos que ni al mismo maestro. La Sociedad de Conciertos, la orquesta y la empresa le dedicaron tres hermosas coronas; Blanchart un tarjetero, un álbum de dibujos de Perea y una plancha... de oro de los intérpretes de la obra, Sra. Darcia y Sra. De Marchi y Scárneo.

Esta plancha, sin duda para hacer pendant con la que ha hecho el maestro Mancinelli anoche.

¡Vaya con Dios el Sr. Mancinelli, y cuando en su patria aplaudan el Hero y Leandro, recuerde que aquí ha dejado, entre jirones de su fama, huellas de su decadencia artística y de su irracionalidad hasta con compañeros suyos, que valen por lo menos tanto como él, y de quienes puede aprender corrección y modestia, afabilidad y generosidad!

Ham Sachs.

Nota bene.—Agradecido el maestro á los constantes esfuerzos y trabajos que durante los ensayos de su obra ha tenido todo el personal artístico y subalterno, obsequió anoche espléndidamente con dos pesetas por barba á sargentos y cabos y 0,50 á las plazas, y no sabemos si con rancho extraordinario.

SALÓN PEDAL

Esta tarde, á las seis, se verificará la inauguración de este salón, celebrándose carreras de bicisetas, en las que tomará parte Alvaro Batanero, Lozano, Paris, los hermanos Estruch, Cuber, Cayuela, Curonisy, Fischer, Janier y otros.

EL DÍA DE HOY

MIRCOLES 15 DICIEMBRE

SL. SKEKAWA DIAS

DIAS DESDE 1.º DE AÑO HASTA FIN DE AÑO

349 16

Luna llena. El día dura 9 horas, 18 minutos.

SANTO DE HOY.—San Eusebio, obispo.

SANTO DE MAÑANA.—San Valentín, mártir.

EFEMÉRIDES.—1013: Nace el duque de la Rochefoucauld.—1745: Se inaugura el Concilio de Trento.

HISTORIA DE AMINA

Comendador de los creyentes, á fin de no repetir las cosas de que vuestra majestad está ya instruido por la historia de mi hermana, diré que habiendo tomado mi madre una casa para pasar su viudedad en el retiro, me casó con la dote que me había quedado por muerte de mi padre con uno de los más ricos herederos de esta ciudad.

Antes que se acabase el primer año de nuestro matrimonio me quedé viuda y en posesión de todos los intereses de mi marido, que ascendían á noventa mil cequies, bastándome el producto de esta suma para proporcionarme una vida muy decorosa. Sin embargo, luego que hubieron pasado los seis meses de mi luto, mandé hacer diez vestidos diferentes, tan magníficos, que costaban á mil cequies cada uno, y comencé á usarlos al cabo del año.

Un día que me hallaba sola, ocupada en los quehaceres domésticos, vinieron á decirme que una señora quería hablarme. Mandé que la hiciesen entrar, y hallé que era una persona muy avanzada en edad. Saludóme besando la tierra, y permaneciendo de rodillas, me dijo:

—Mi buena señora, suplico á usted perdone la libertad que me tomo de venir á importunarla, dándome lugar á este atrevimiento la confianza que me inspira su notoria bondad. Es el caso, ilustre señora, que tengo una hija huérfana que debe casarse hoy, que las dos somos forasteras, y no tenemos el menor conocimiento en esta ciudad.

«Esto nos confunde, porque queremos hacer conocer á la numerosa familia con que vamos á ligarnos que no somos desconocidos y que disfrutamos algún crédito. Así, mi caritativa señora, si usted tuviese la complacencia de honrar nuestras bodas con su presencia, se lo agradeceríamos tanto más, cuanto que las señoras de nuestro país conocerán que no se nos mira aquí como unas miserables cuando sepan que una persona de la calidad de usted no se ha desdennado de hacernos tan grande honor. Pero ¡ay! si desecha usted nuestra súplica, ¡qué mortificación para nosotros! No sabemos á quién dirigimos.

Este discurso, que la pobre señora mezcló con lágrimas, me movió á compasión.

—Mi buena madre—le dije—, no se aflija usted, quiero condescender con lo que me pide; dígame usted adónde debo ir; no quiero más tiempo que el suficiente para vestirme con un poco de aseó.

La anciana señora, en el transporte de júbilo que le produjo esta respuesta, e tuvo tan pronta en besarme los pies que no pude impedirselo.

—Caritativa señora—continuó al levantarse—; Dios le pague á usted la bondad que ejerce con sus servadoras, y colme su corazón de satisfacciones como usted colma el nuestro. No hay necesidad todavía de que se tome usted ese trabajo; bastará que venga usted conmigo al anochecer, cuando yo vuelva á buscarla. Adiós, señora—añadió— hasta que tenga el honor de volverla á ver.

Al punto que me dejó me puse el vestido que más me gustaba, con un collar de gruesas perlas, sortijas y pendientes de los más finos brillantes, como con cierto presentimiento de lo que debía sucederme.

Iba á anochecer, cuando llegó á mi casa la anciana señora con semblante que manifestaba mucho júbilo; me besó la mano, y me dijo:

presencia, se lo agradeceríamos tanto más, cuanto que las señoras de nuestro país conocerán que no se nos mira aquí como unas miserables cuando sepan que una persona de la calidad de usted no se ha desdennado de hacernos tan grande honor. Pero ¡ay! si desecha usted nuestra súplica, ¡qué mortificación para nosotros! No sabemos á quién dirigimos.

Este discurso, que la pobre señora mezcló con lágrimas, me movió á compasión.

—Mi buena madre—le dije—, no se aflija usted, quiero condescender con lo que me pide; dígame usted adónde debo ir; no quiero más tiempo que el suficiente para vestirme con un poco de aseó.

La anciana señora, en el transporte de júbilo que le produjo esta respuesta, e tuvo tan pronta en besarme los pies que no pude impedirselo.

—Caritativa señora—continuó al levantarse—; Dios le pague á usted la bondad que ejerce con sus servadoras, y colme su corazón de satisfacciones como usted colma el nuestro. No hay necesidad todavía de que se tome usted ese trabajo; bastará que venga usted conmigo al anochecer, cuando yo vuelva á buscarla. Adiós, señora—añadió— hasta que tenga el honor de volverla á ver.

Al punto que me dejó me puse el vestido que más me gustaba, con un collar de gruesas perlas, sortijas y pendientes de los más finos brillantes, como con cierto presentimiento de lo que debía sucederme.

Iba á anochecer, cuando llegó á mi casa la anciana señora con semblante que manifestaba mucho júbilo; me besó la mano, y me dijo:

—Mi querida señora, las parientes de mi

La misma voz se dejó oír tres años consecutivos; pero no habiéndose convertido nadie, el último día del tercero todos los habitantes, sin excepción, fueron transformados en piedras en un instante, cada uno en el estado y postura en que se encontró, alcanzando la misma suerte el rey mi padre, que fué convertido en una piedra negra, tal como se ve en un sitio de este palacio, y la reina, mi madre, tuvo igual destino.

Yo soy el único sobre quien no ejerció Dios este castigo terrible, y desde aquel tiempo continúo sirviéndole con más fervor que nunca, y me persuado, mi bella señora, que os envía para mi consuelo, de que le doy infinitas gracias, porque os confieso que esta santidad me es muy desagradable.

Toda esta relación, y principalmente estas últimas palabras, acabaron de inflamarme hacia él.

—Príncipe—le dije—, no hay que dudarlo; la Providencia es la que me ha traído á vuestro puerto para ofreceros la ocasión de alejaros de tan funesto sitio. El navío en que he venido puede persuadirnos de que disfruto alguna consideración en Bagdad, en donde he dejado otros bienes bastante considerables; y así, me atrevo á ofreceros allí un retiro hasta que el poderoso comendador de los creyentes, el vicario del gran profeta que reconocéis, os conceda todos los honores que merecéis. Este célebre príncipe habita en Bagdad, y cuando sea informado de vuestra llegada á esta capital, os hará conocer que no se implora en vano su apoyo. No es posible que continuéis habitando en una ciudad en que todos los objetos deben seros insportables. Mi navío está á vuestro servicio y podéis disponer de él absolutamente.

«Aceptó mi oferta, y pasamos el resto de la noche tratando de nuestro embarco.

«Luego que amaneció salimos de palacio y nos fuimos al puerto, en donde encontramos á mis hermanas, el capitán y á mis esclavos con el mayor cuidado por mi ausencia.

«Después de haber presentado el príncipe á mis hermanas, las conté la causa por qué no había vuelto á la nave el día anterior, el encuentro del joven príncipe, su historia y el motivo de la desolación de tan hermosa ciudad.

«Emplearon muchos días los marineros en desembarcar los géneros que yo había llevado, y en embarcar en su lugar cuanto había de más precioso en el palacio en oro

y en dinero, dejando los muebles y una infinidad de piezas de plata labrada que no podíamos sacar, porque hubiéramos necesitado muchos navios para transportar á Bagdad todas las riquezas que teníamos á la vista.

«Después que hubimos cargado el navío de todo lo que quisimos poner en él, tomamos todas las provisiones y agua que juzgamos poder necesitar para nuestro viaje, bien que en cuanto á provisiones nos quedaban todavía muchas de las que habíamos embarcado en Balsora.

«Nos dimos, por fin, á la vela con viento tan favorable como podíamos desear...

Al llegar aquí, notando Scheherazada que era de día, cesó de hablar, y el sultán se levantó; pero se propuso oír el fin de la historia de Zobeida y de aquel joven príncipe, conservado tan milagrosamente.

NOCHE LXVI

Hacia el fin de la siguiente noche, impaciente Dinarzada por saber el resultado de la navegación de Zobeida, llamó á la sultana, diciéndole:

—Mi querida hermana, hazme el favor de proseguir la historia de ayer, y decírnos si el joven príncipe y Zobeida llegaron con felicidad á Bagdad.

—Vas á saberlo—respondió Scheherazada—; Zobeida continuó así la historia, dirigiéndose siempre al califa:

—Señor—dijo—, el joven príncipe, mis hermanas y yo nos entreteníamos todos los días en agradable compañía; pero ¡ay! qué poco duró nuestra unión.

«Mis hermanas comenzaron á tener celos de la inteligencia que notaron entre el joven príncipe y yo, y me preguntaron un día con toda malicia qué habíamos de hacer de él cuando llegáramos á Bagdad.

«Bien conocí que en hacerme esta pregunta no llevaban otro objeto que descubrir mis sentimientos, y por lo mismo, aparentando que lo tomaba á pasatiempo, les respondí que me casaría con él; y luego, volviéndome hacia el príncipe, le dije:

«Después de haber presentado el príncipe á mis hermanas, las conté la causa por qué no había vuelto á la nave el día anterior, el encuentro del joven príncipe, su historia y el motivo de la desolación de tan hermosa ciudad.

«Emplearon muchos días los marineros en desembarcar los géneros que yo había llevado, y en embarcar en su lugar cuanto había de más precioso en el palacio en oro

y en dinero, dejando los muebles y una infinidad de piezas de plata labrada que no podíamos sacar, porque hubiéramos necesitado muchos navios para transportar á Bagdad todas las riquezas que teníamos á la vista.

«Después que hubimos cargado el navío de todo lo que quisimos poner en él, tomamos todas las provisiones y agua que juzgamos poder necesitar para nuestro viaje, bien que en cuanto á provisiones nos quedaban todavía muchas de las que habíamos embarcado en Balsora.

«Nos dimos, por fin, á la vela con viento tan favorable como podíamos desear...

Al llegar aquí, notando Scheherazada que era de día, cesó de hablar, y el sultán se levantó; pero se propuso oír el fin de la historia de Zobeida y de aquel joven príncipe, conservado tan milagrosamente.

Hacia el fin de la siguiente noche, impaciente Dinarzada por saber el resultado de la navegación de Zobeida, llamó á la sultana, diciéndole:

—Mi querida hermana, hazme el favor de proseguir la historia de ayer, y decírnos si el joven príncipe y Zobeida llegaron con felicidad á Bagdad.

—Vas á saberlo—respondió Scheherazada—; Zobeida continuó así la historia, dirigiéndose siempre al califa:

—Señor—dijo—, el joven príncipe, mis hermanas y yo nos entreteníamos

NOTICIAS OFICIALES

Gracia y Justicia. Decretos.—Trasladando, á sus deseos, á presidente de Sala de Barcelona á D. Ambrosio Tapia, que sirve igual cargo en Granada. —Idem á esta vacante, á sus deseos, á don Francisco Alted, presidente de la Audiencia provincial de Granada. —Idem á esta vacante, á sus deseos, á don Primitivo González del Alba, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo. —Nombrando en comisión, á su instancia, magistrado de la Audiencia de Sevilla á don Dariano Fonseca, fiscal de Alcabate. —Trasladando á esta vacante, á sus deseos, á D. Eduardo Echevarría, fiscal de Cáceres. —Idem á esta vacante, á sus deseos, á don Bernardo Cónsul, fiscal de Las Palmas. —Promoviendo á esta vacante á D. Manuel Suárez Bárcena. —Idem á presidente de la Audiencia provincial de Oviedo á D. Tomás Domínguez Abarrategui, magistrado de Sevilla. —Jubilando por imposibilidad física á don José María Lozano, magistrado de Granada. —Trasladando á fiscal de Badajoz, á sus deseos, á D. Alvaro Pareja, magistrado de Palma. —Idem, á sus deseos, á magistrado de Granada á D. Manuel Yuste, fiscal de Almería. —Promoviendo á esta vacante á D. Lorenzo Padilla, magistrado de la misma Audiencia. —Idem á magistrado de Palma á D. José de Casas, magistrado de Jaén. —Trasladando á esta vacante, á su instancia, á D. Luis Salcedo y Arteaga, magistrado de Lugo. —Promoviendo á esta vacante á D. Enrique Caña Villarino, teniente fiscal de la misma Audiencia. —Idem á magistrado de Almería á D. Augustino...

Hacienda. Decretos.—Disponiendo que la jubilación de D. Manuel Alvarez y Guillén surta todos sus efectos legales desde el 23 de Septiembre de 1895. —Concediendo honores de jefe de administración á D. Bernardo Sánchez Díaz, jefe de negociado jubilado. —Concediendo un crédito extraordinario de 10 000 pesetas al presupuesto vigente de la Presidencia del Consejo de ministros, para gastos del personal temporero, escritor y otras atenciones del Consejo de Estado. Varias. Hoy publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una orden destinando á Cuba los jefes y oficiales de Administración militar á quienes tocó marchar á aquella Antilla en el último sorteo. El Consejo de Instrucción pública se reunió ayer tarde en uno de los salones del Senado, huyendo del frío y malas condiciones del nuevo edificio del ministerio de Fomento. En el próximo mes de Enero serán examinados para ascender á segundos tenientes los alumnos que cursan actualmente el tercer año en la Academia militar de Caballería. El señor ministro de Estado puso á la firma de la reina las credenciales del señor marqués de Campo Sagrado como ministro en Constantinopla. Ha sido ascendido á jefe de negociado de segunda clase y nombrado tesoro de Hacienda de la provincia de Cádiz el jefe de negociado de la Intervención general del Estado D. Rafael Cappa.

BOLSA

COTIZACION COMPARADA. FONDOS PÚBLICOS. ÚLTIMO PRECIO. Del 13 Del 14. ALZA BAJA. 4 por 100 interior... 64.60 64.70 0 10. Id. serie E... 64.60 64.70 0 10. Id. fin de mes... 64.70 64.75 0 05. Id. próximo... 80.55 80.60 0 05. Exterior... 77.50 77.30 0 25. Amortizable... 101.30 101.30. Oblig. del Tesoro... 95.90 95.75 0 10. Id. de Aduanas... 94.25 94.25. Id. Filipinas 6%... 94.25 94.25. Billetes de Cuba, 6%... 94.25 94.50 0 25. Id. de 1890, 5%... 78.20 78.30 0 10. Banco de España... 224.00. Comp. A. de Tabaco... 216.00 217.50 1 50. Céd. B.º Hipot., 5%... 104.15. Id. al 4%... 95.25. Obl. Ayunt. Madrid... 80.00. COTIZACION DE PARES. Norte... Mediodía... Riojinto... CAMBIOS. Londres, á la vista... 31.50 33.50. Id. á ocho días vista... París, á la vista... 32.70 32.65. Id. á ocho días vista... BOLSA DE BARCELONA. (TELEFONEMA DE LA CASA ARNÚS). Día 14.—Interior, 64-66.—Exterior, 80-72.—Amortizable, 00-00.—Cubas viejas, 91-37.—Nuevas, 78-37.—Aduanas filipinas, 94-12.—Colonial, 95-25.—Nortes, 22-40.—Francia, 18-20.—Oreuses, 00-00.

Bolsa de París. (TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA). Día 13.—Exterior español, cierre: 60-87. 3 por 100 francés, 103-87. Día 14.—Apertura del exterior español, 61-15. 3 por 100 francés, 103-87. (TELEGRAMA DE T. BENARD). Día 14 (3,20 tarde).—4 por 100 exterior, 61-03.—3 por 100 francés, 103-87.—5 por 100 italiano, 96-50.—4 por 100 turco, 22-00.—3 por 100 portugués, 20-75.—Robinson, 210.—5 por 100 brasileño, 69-00.—Randfontein, 51-90.—De Beers, 739-00.—Ferreira, 423.—Goldfields, 130-00.—Transvaal, 40-00.—Durban, R. D., 96-00. Bolsa de Londres. (TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA). Día 13.—Exterior español, apertura: 60-75. Día 14.—Exterior español, apertura: 60-81.

CARTEL ANUNCIADOR

FUNCIONES PARA HOY. Opera.—22 de abono.—Turno 2.º.—A las 8 y 1/2.—Carmen. Español.—A las 8 1/2.—7.º miércoles de abono.—Casa con dos puertas mala es de guardar.—Gori gori, ó el portugués en Madrid. Princesa.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—Francillon. Zarzuela.—A las 8 1/2.—La viejecita.—Los camarones.—Los chicos.—El padrino de «El Nene». Comedia.—62.º de abono.—A las 8 1/2.—El guardia de Corps.—Tiple ligera.—Las españolas.—La piel del diablo. Lara.—29.º de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—La enredadera.—Los flambreros.—Las solteronas.—La rebotica. Apollo.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El dúo de La Africana (debut de Elisa Moreu).—El primer reserva.—La revoltosa. Pariah.—71.º de abono.—3.ª serie.—Turno par.—A las 8 1/2.—El diablo en el poder. Gineco.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—Las mantecadas.—La roja.—La ducha.—Segundo acto. Novedades.—A las 8 1/2.—La taberna.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos. Estava.—A las 8 1/2.—Las escopetas.—El gallito del pueblo.—Los rancheros.—Las zapatillas. MADRID.—IMPRESA DE FORTANET. LIBERTAD, 29

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. MADRID: un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, PORTUGAL, GIBRALTAR Y MARRUECOS: trimestre, 5; semestre, 10; año, 20.—ANTILLAS ESPAÑOLAS: semestre 20.—DEMÁS PAÍSES: año, 60. ESPAÑA: 25 ejemplares, 0,75 pesetas; número suelto, 5 céntimos. Comunicaciones, noticias, reclamos y anuncios, precios convencionales. Administrador: D. JOSÉ DE PALMA. Oficinas. MONTERA, 51. TELÉFONO 43. APARTADO 128.

Anuncios, reclamos y noticias. DE ESPAÑA Y EXTRANJERO PARA ESTE PERIÓDICO. D. J. MUÑOZ. Precios por línea: Anuncios... 0,20 pesetas. Reclamos... 1,00. Noticias... 1,50. Oficinas de EL PROGRESO: Monterá, 51, principal.

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico. Anuncios en telones de teatros callas y medianerías. Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 Y 9, ENTRESUELOS MADRID. TELÉFONO 331.

GRAN CASA DE SALDOS Y SASTRERIA DE CLEMENTE DEL YERRO. Las personas que quieran vestir con economía y elegancia visiten esta casa y encontrarán 2.000 cosas de 20 á 100 pesetas. Trajes y gabanes hechos y á medida, de 30 á 80. Rico surtido en géneros ingleses. Quien presente este anuncio, después de comprar, se le abonará un 5 por 100 del gasto hecho. La mejor garantía de la casa son 30 años de existencia. Jacometrezo, 1, entresuelo. (esquina á la de la Monterá.) COMPAÑÍA COLONIAL. LOS MEJORES CAFÉS CHOCOLATES SUPERIORES. 50 MEDALLAS DE PREMIO. Mayor, 18.—MADRID.—Montera, 8.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES. Despacho central: MONTERA, 25. Elixir anís. RUIZ ZORRILLA. MARCA DEPOSITADA. B. L. Domeco y Compañía. OCHO MEDALLAS DE ORO y plata en varias exposiciones. Cuatro diplomas de honor. Medalla de oro y plata en las exposiciones de Toulouse y Burdeos, año 1895. 7, LIMON, 7 Santander.

SE HA PUESTO Á LA VENTA. EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE. "EL PROGRESO," Gran fábrica de féretros metálicos DE CRISTOBAL VALERO. Calle de Cervantes, 24 VILLAJYOYOSA.

AGENCIA DE NEGOCIOS. S. ABELLAN. Mesón de Paredes, 34 principal, de 9 á 11 de la mañana. Se encarga de la tramitación de todas clases de expedientes administrativos, altas, bajas y cambios de nombres en la contribución, defensa de juicios administrativos por defraudación y cédulas personales, etc., etc. A. VALLEJO. Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.—Teléfono 911. ALCALÁ 29. Próximo á las Calatravas. SE NECESITAN oficiales de cuerpos. Darán razón. MONTERA, 51, port. VISITE USTED EL Portico de Ap lo

—Señora—respondió—el príncipe—; ignoro si os chanceáis; pero por lo que á mí toca, os declaro con toda seriedad, en presencia de estas señoras vuestras hermanas, que desde este momento acepto con mucho gusto la oferta que me hacéis, no para miraros como á esclava, sino como á mi dama y querida, sin pretender tener dominio alguno sobre vuestras acciones. »Al oír este discurso mudaron de color mis hermanas, y noté que desde entonces no me profesaban ya el mismo afecto que antes. »Estábamos á la sazón en el Golfo Pérsico y nos aproximábamos á Balsora, adonde con el viento favorable que nos asistía esperábamos llegar al día siguiente; pero por la noche, mientras dormía, se aprovecharon de la ocasión mis hermanas y me arrojaron al mar, haciendo otro tanto con el príncipe, que se ahogó. »Yo me sostuve algunos momentos sobre el agua, y por fortuna, ó más bien por milagro, hallé fondo y me adelanté hacia un punto negro que me parecía tierra, según que la obscuridad me permitía distinguir. »Llegué efectivamente á la playa, y cuando amanecí conocí que me hallaba en una isleta desierta, situada á unas veinte millas de Balsora. »Lo primero que hice fué secar mi ropa al sol, y mientras andaba por la isleta, eché de ver muchas clases de frutas y también agua dulce, lo que me hizo concebir alguna esperanza de poder conservar la vida. »Estaba descansando á la sombra, cuando vi una serpiente con alas, muy gruesa y larga, que se adelantaba hacia mí, revolviéndose á derecha é izquierda, y sacando la lengua; lo que me hizo juzgar que le aquejaba algún mal. Me levanté, y viendo que la perseguía otra serpiente más gruesa que la tenía agarrada de la cola, y hacía esfuerzos por devorarla, me compadecí de ella, y en lugar de huir, tuve el atrevimiento y valor de coger una piedra que por casualidad encontré junto á mí, la tiré con toda mi fuerza á la serpiente más gruesa, la pegué en la cabeza y se la machacó. »Viéndome libre la otra, abrió al momento las alas y se echó á volar, quedándose yo mirándola por largo tiempo en el aire como una cosa extraordinaria; pero habiéndola perdido de vista, me volví á sentar á la sombra en otro sitio, y me quedé dormida. »Imagínese vuestra majestad cuál sería mi sorpresa al despertarme viendo junto á

mi una mujer negra, de facciones vivas y agradables, y que tenía atadas á una cadena dos perras del mismo color; á su vista me incorporé y le pregunté quién era. —Yo soy—me respondió—la serpiente que habéis librado de su cruel enemigo no hace mucho rato. He creído no poder agradecer mejor el importante servicio que me habéis hecho que poniendo por obra la acción que acabo de ejecutar. He sabido la traición de vuestras hermanas, y para vengaros de ellas, luego que me he visto libre por vuestro generoso socorro, he llamado á muchas de mis compañeras, hadas como yo, y hemos transportado toda la carga de vuestro navío á vuestros almacenes de Bagdad, después de lo cual lo hemos sumergido. Estas dos perras negras son vuestras hermanas, á quienes he dado esta forma; castigo, sin embargo, insuficiente, y quiero que las tratéis aún del modo que os voy á decir. Dichas estas palabras, me abrazó la hada estrechamente con un brazo, y á las dos perras con el otro, y nos transportó á mi casa de Bagdad, en donde encontré en mis almacenes todas las riquezas que habíamos cargado en el navío. Antes de dejarme me entregó las dos perras, y me dijo: —Bajo la pena de ser convertida como ellas en perra, os mando de parte del que confunde los mares que deis todas las noches cien latigazos á cada una de vuestras hermanas, en castigo del delito que han cometido contra vuestra persona y contra el joven príncipe que han ahogado. Yo me vi precisada á prometerle la puntual ejecución de su orden. Desde aquel tiempo las he tratado todas las noches, bien que con no poco sentimiento de mi parte, del mismo modo que vuestra majestad ha presenciado. Yo les manifiesto con mis lágrimas con cuánta pena y repugnancia desempeño tan cruel deber; y ya ve vuestra majestad que en esto soy más digna de lástima que de vituperio. Si hay algo que me pertenezca y de que vuestra majestad desee ser informado, mi hermana Amina le dará noticia de ello por medio del relato de su historia. Después de haber escuchado á Zobeida con admiración, suplicó el califa á la amable Amina, por medio de su gran visir, tuviese á bien explicarle por qué causa estaba llena de cicatrices. —Pero señor—dijo Scheherazada al llegar

aquí—ya es de día, y no debo detener más á vuestra majestad. Schahriar, persuadido de que la historia que tenía que contar Scheherazada sería el desenlace de las precedentes, dijo para sí: —Es preciso no privarme de este placer. Y se levantó resuelto á dejar vivir aún aquel día á la sultana.

ROCHE LXVII Deseaba Dinarzada oír la historia de Amina, y habiéndose despertado temprano, rogó á la sultana le informase por qué Amina tenía todo el seno cubierto de cicatrices. —Con mucho gusto—respondió Scheherazada—la te digo que Amina, comenzó así: